



**ERIK GABRIEL ROBLERO RODRIGUEZ**

**Alumno**

**CUADRO SINOPTICO. UNIDAD III: PROCESO DE LA EDUCACION BASADA EN COMPETENCIAS**

**Trabajo**

**Materia**

**INTERVENCION Y EVALUACION BASADA EN COMPETENCIAS**

**Carrera**

**4to cuatrimestre MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Frontera Comalapa Chiapas a 25 de septiembre del 2020.

PROCESO DE LA  
EVALUACION BASADA  
EN COMPETENCIAS

ANTECEDENTES

La educación basada en competencias surge para preparar al ser humano a enfrentar y responder adecuadamente a las nuevas necesidades de un mundo globalizado. Bajo este esquema, México participa en organismos internacionales que establecen consensos en temas relacionados con la educación y con el análisis de la calidad educativa, y comienza a adecuar el Sistema Educativo Nacional a la educación basada en competencias.

FUNDAMENTOS

- 1) Aprender a conocer.** Este pilar se refiere a ampliar y profundizar los conocimientos. Incluye el proceso de aprender a aprender.
- 2) Aprender a hacer.** Este pilar se refiere a la adquisición de la capacidad de hacer frente a las diferentes situaciones que se le presente, no sólo como una habilidad motriz, también incluye las habilidades sociales, como la de trabajar en equipo.
- 3) Aprender a ser.** Este pilar se refiere a fortalecer y potenciar la personalidad del ser humano, que fomente su autonomía y responsabilidad personal, aquí se encuentran los valores.
- 4) Aprender a vivir juntos o convivir.** Este pilar se refiere a fomentar el reconocimiento del otro, desarrollando proyectos comunes, aquí se encuentran habilidades como el manejo de conflictos, que el estudiante asuma el respeto a los demás, buscando la comprensión mutua y la paz.

- La educación basada en competencias se fundamenta en la teoría conductista para establecer que las competencias son comportamientos tanto de las personas como de las organizaciones para ser competitivas, hace énfasis en metas organizacionales.
- Al fundamentarse en la teoría funcionalista, la educación basada en competencias establece que el proceso de enseñanza y aprendizaje parte de un estándar, es decir, de un referente homologado, el cual es el parámetro que debe alcanzar el estudiante, estos estándares se desprenden del ámbito laboral.
- De la teoría constructivista, la educación basada en competencias fundamenta centrar el proceso educativo en el aprendizaje y en el estudiante, para la búsqueda y construcción de conocimientos significativos; utilizando estrategias como el análisis y la solución de dificultades y problemas.

CAMPOS

- Saber. Contenidos conceptuales
- Saber hacer. Contenidos procedimentales
- Saber ser. Contenidos actitudinales
- Saber convivir. Contenidos de convivencia

ESPECIFICACION  
DE COMPETENCIAS

- ✓ según Sergio Tobón,<sup>20</sup> está enfocado al sentido de formar personas aptas o adecuadas, eficientes y calificadas, hace referencia a un enfoque de educación que supere la visión tradicionalista, precisa la aplicación de los conocimientos adquiridos en un contexto determinado, dando sentido y significado a lo aprendido, y no sólo a la memorización de conocimientos.
- ✓ La Subsecretaría de Educación Superior de la SEP define a las competencias como la “capacidad para desempeñar una profesión. Existe una tendencia a efectuar la evaluación del proceso Enseñanza Aprendizaje, en términos del desempeño de tareas específicas de acuerdo con el ámbito de empleo del estudiante en el futuro”
- ✓ Para Marissa Ramírez “las competencias son consideradas como la capacidad de aplicar, en diferentes contextos, un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que las personas desarrollan en ambientes, en un primer momento, cercanos a la vida escolar o familiar”.

PROCESO DE LA  
EVALUACION BASADA  
EN COMPETENCIAS

DETERMINACIÓN DE  
COMPONENTES Y  
NIVELES DE  
REALIZACIÓN.

Perfil profesional

El diseño curricular se inicia con la elaboración del perfil profesional, que Gustavo Hawes define como “la descripción de los dominios de competencia referidos al campo de la profesión, y que responden a las representaciones sociales, culturales, corporativas y legales”.

Perfil de egreso

Definido por Ana María Larraín como “el conjunto de capacidades que los estudiantes deben tener al término de su carrera”

Deben integrarse

- Las competencias específicas que están encaminadas a los requerimientos técnicos actuales que el área laboral necesita de la profesión o área de conocimiento de que se trate y las tendencias laborales y sociales.
- Las competencias genéricas que son comunes entre una rama profesional.

Una vez identificadas las unidades y elementos de competencias, se desprenden los contenidos de aprendizaje, los cuales permitirán el logro del perfil de egreso, su secuencia lógica, temporalización y los créditos que se le asignará a cada uno de ellos, así como la elaboración de la propuesta operativa.

Organización modular

La forma de organización curricular modular es recomendable porque permite estructurar los objetivos o propósitos educativos, los contenidos temáticos y las actividades de aprendizaje entorno a un problema de la práctica profesional así como de las competencias identificadas previamente, para abordarlos desde una visión multi e interdisciplinar de actividades de aprendizaje, enfocada a la producción de conocimientos.

Estructura curricular

Elementos del modulo

- a) Introducción. En este elemento se explica de qué trata el módulo, expone la problemática profesional y las unidades de competencia en los que se centra, cómo contribuirá al desarrollo de las competencias profesionales
- b) Objetivos. Aquí se expresa lo que se pretende que el estudiante conozca, sepa hacer y sepa ser en relación con las unidades y elementos de competencia y la problemática profesional planteada
- c) Presentación de los problemas de la práctica profesional a los que el módulo se refiere.
- d) Contenidos. A partir de los problemas de la práctica profesional y de las unidades y elementos de competencia, se determinan los contenidos temáticos interdisciplinarios, es decir, diferentes disciplinas contribuyen a la solución de los mismos.
- e) Propuesta metodológica. En este elemento se expresa de manera general las distintas estrategias pedagógicas, técnicas y recursos necesarios para generar condiciones adecuadas para el logro de aprendizajes significativos
- f) Criterios para la evaluación y acreditación.
- g) Entorno de aprendizaje
- h) Carga horaria
- i) Requisitos previos
- j) Bibliografía

PROCESO DE LA  
EVALUACION BASADA  
EN COMPETENCIAS

IDENTIFICACIÓN DE  
PROCEDIMIENTOS  
PARA EL  
DESARROLLO DE  
COMPETENCIAS.

PLANEACIÓN  
DIDACTICA

ELEMENTOS

En la planeación didáctica el docente concretiza lo que se estableció en los módulos, define con especificidad las actividades de aprendizaje para ser aplicadas dentro del aula o fuera de ella, con el fin de lograr aprendizajes significativos.

En la planeación didáctica se establece cuándo, cómo, dónde y con qué enseñar, los contenidos temáticos articulados en los módulos diseñados con anterioridad

- Unidad de competencia de la cual se hará énfasis en el módulo.
- Elementos de competencia
- Contenidos temáticos considerando las dimensiones de los saberes
- Competencias genéricas y competencias para la vida que se desarrollan o fortalecen mediante el módulo
- Vinculación con otros contenidos o asignatura.
- Actividades
- Recursos didácticos
- Tiempo
- Evaluación

EVALUACIÓN DE  
COMPETENCIAS

EVALUACION DEL  
CONOCIMIENTO  
DECLARATIVO

En este sentido, se puede “definir el saber o conocimiento declarativo como aquella competencia referida al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios. Algunos han preferido denominarlo conocimiento declarativo, porque es un saber que se dice, que se declara o que se conforma por medio del lenguaje”

CONOCIMIENTO  
PROCEDIMENTAL

El saber hacer o saber procedimental es aquel conocimiento que se refiere a la realización de estrategias, técnicas, acciones, métodos, entre otros.

CONOCIMIENTO  
ACTITUDINAL

El saber ser y el saber convivir son algunos de los contenidos continuamente presentes en todos los currículos, aunque no siempre, de modo explícito, incluyen todas aquellas decisiones cognitivas sobre lo que es correcto en un contexto determinado, y acciones comportamentales o actitudes que fomentan el cuidado de sí mismo y el aprecio de todo aquello que es humano en los otros humanos.

VALIDACIÓN DE  
COMPETENCIAS

A través de las evidencias se puede dar validación a las competencias obtenidas después del proceso de evaluación.

Las evidencias pueden dividirse en dos tipos por el momento en que se presentan, a saber:

1. Las evidencias de proceso, éstas se exhiben en, como su nombre lo indica, el proceso que lleva la construcción del producto de solución de la problemática.
2. Las evidencias de producto, estas evidencias de producto están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto no es cualquier producto, sino aquél relacionado con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.